

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1380

Martes 25 de febrero, 2025

SECRETARIO DE SEGURIDAD OFICIALIZA EL LANZAMIENTO DEL TORNEO NACIONAL POLICIAL DE FUTBOL JUVENIL



Pag.2



**Escuadrón
Motorizado en San
Pedro Sula refuerza
operativos de
seguridad**

Pag.7

DPI captura a líder la banda delictiva "La Madre", supuesta responsable del secuestro y asesinato de dos ganaderos en Comayagua



Pag.3,4

El Clase I Juan Cáceres, un policía ejemplar que representa la honradez, disciplina y simpatía



Pag.6



Positivo

Secretario de Seguridad oficializa el lanzamiento del Torneo Nacional Policial de Fútbol Juvenil

-Dicho torneo contará con el asesoramiento y apoyo de la Fundación Albert Elis

-El objetivo será utilizar el deporte como herramienta de prevención de la violencia

La Policía Nacional ha oficializado el lanzamiento del Torneo Nacional Policial de Fútbol Juvenil, una iniciativa que busca fomentar el deporte, la disciplina y los valores entre los jóvenes a nivel nacional.

El torneo reunirá a equipos juveniles de diferentes regiones del país, promoviendo la sana competencia y el trabajo en equipo, a través de esta iniciativa, la Policía Nacional reafirma su compromiso con la juventud, brindando oportunidades para el desarrollo personal y la integración comunitaria.

El Secretario de Seguridad Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez, manifestó "Este es un torneo piloto que sentará las bases para que a partir de agosto podamos crear la liga nacional de futbol donde aspiramos que jóvenes de diferentes departamentos del país puedan participar en él y poder utilizarlo como herramienta de prevención".

Durante la ceremonia de lanzamiento, altos mandos policiales destacaron la importancia del deporte como herramienta para la prevención del delito y la construcción de

una sociedad más segura, asimismo, se detalló el calendario de competencias y los requisitos para la participación de los equipos.

El Torneo Nacional Policial de Fútbol Juvenil es parte de los programas de responsabilidad social de la institución y cuenta con el apoyo de diversas entidades públicas, se espera que cientos de jóvenes participen en esta edición, fortaleciendo la relación entre la comunidad y la Policía Nacional.





Acción de alto impacto

DPI captura a líder la banda delictiva "La Madre", supuesta responsable del secuestro y asesinato de dos ganaderos en Comayagua

- A la sospechosa se le atribuye el rol de coordinar el secuestro y asesinato

En un operativo de alto impacto, ejecutado por la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), se ha logrado la captura de la supuesta líder de la banda delictiva conocida como "La Madre".

Esta mujer es señalada como la responsable del secuestro y asesinato de dos ganaderos en Lamaní, Comayagua, que involucra una exigencia de rescate de seis millones de lempiras (L.6,000,000.00).

La captura se produjo gracias a una exhaustiva investigación llevada a cabo por un equipo de especialistas de la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS), quienes a través de la utilización de pruebas técnicas y científicas, se lograron identificar a la sospechosa, quien fue detenida en la colonia Berlín de Comayagüela, en el municipio del Distrito Central.

La detenida, una mujer de 45 años, es comerciante y tiene su origen en Cedros, Francisco Morazán, aunque actualmente reside en el Distrito Central.

Antecedentes del crimen

Los hechos se suscitaron al 12 de marzo de 2024, cuando las víctimas, Eliberto Salinas Martínez y José Arnulfo



Martínez Santos, fueron interceptadas por individuos armados mientras realizaban actividades en su propiedad.

Los delincuentes, utilizando el mismo vehículo de las víctimas, las trasladaron a un lugar desconocido, donde exigieron a sus familiares un rescate de seis millones de lempiras (L.6,000,000.00) a cambio de su libertad.

Con el avance de las investigaciones, se logró

determinar el lugar donde las víctimas fueron mantenidas cautivas, en el sector de Zambrano KM 44, donde fueron encontradas sin vida al interior de una alcantarilla.

La detenida, alias "La Madre", no solo fue identificada como la líder de esta organización criminal, sino que también se le atribuye el rol de coordinar el secuestro y asesinato, así como proporcionar alimentación a las víctimas durante su cautiverio. Junto a otro cómplice, quien ya



- La captura de alias “La Madre” es la sexta en relación con este caso, ya que cinco de los integrantes de la banda delictiva ya están bajo custodia

ya se encuentra en prisión, participó en las negociaciones para el rescate.

La captura de alias “La Madre” es la sexta en relación con este caso, ya que cinco de los integrantes de la banda delictiva ya están bajo custodia. De acuerdo con el expediente investigativo, esta organización se dedica a actividades delictivas que incluyen secuestros, sicariatos, extorsión y tráfico de drogas.

El Juzgado de Letras Penal con



Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción emitió una orden de captura contra la sospechosa el 19 de marzo de 2024, acusándola de los delitos de secuestro agravado y asesinato en perjuicio de Salinas Martínez y Martínez Santos.

La DPI continuará con el procedimiento legal correspondiente y reafirma su compromiso de combatir la criminalidad en el país, llevando a los responsables ante la justicia y trabajando para reducir los índices de violencia y delito en Honduras.

SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Orgullo policial

El Clase I Juan Cáceres, un policía ejemplar que representa la honradez, disciplina y simpatía

Con 45 años de servicio de la ciudadanía, el Clase I de la Policía Nacional, Juan Cáceres, se siente orgulloso de portar su uniforme y servir con honestidad, disciplina y cortesía al pueblo

A sus 66 años, el Clase I de Policía, Juan Ramón Cáceres Solórzano, más conocido como "Rambo", se destaca a lo interno de la institución no solo por su vasta experiencia al servicio de la ciudadanía, sino también por su compromiso con la seguridad y compromiso laboral.

Desde sus inicios en la Policía Nacional en el año 1989, Juan Cáceres ha demostrado ser un líder nato y un referente para muchos; su apodo (Rambo), es alusivo a su destreza en las artes marciales, ya que es experto en taekwondo y boxeo, además de ser un apasionado en el fisicoculturismo.

"Amo a la Policía Nacional y con orgullo, honor y sacrificio he dedicado mi vida a esta institución, porque creo que ser policía es una vocación que debe llevarse con respeto y responsabilidad", manifestó Cáceres.

El Clase I Cáceres ingresó a la institución policial en la década de los 80, recorriendo varios departamentos del país a través de sus diferentes asignaciones y actualmente se encuentra en la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) en la ciudad capital hondureña, lugar en el que se ganó el cariño de los ciudadanos por su forma única de dar vía y atender a la



ciudadanía que transita las calles de la ciudad.

A lo largo de su carrera, ha estado involucrado en situaciones críticas que demandan valentía y dedicación, escenarios en donde ha demostrado su profesionalismo y preparación. Entre sus logros más destacados se encuentra su valiosa participación en el rescate de damnificados en el huracán Mitch, en áreas como el Sitio y La San Miguel, entre otros episodios.

Con cuatro décadas de servicio a Honduras, Cáceres expresó que le emociona dar vía y que su sonrisa es para el pueblo; desde la 6:00 de la mañana hasta las 5:00 de la tarde que se encuentra

en labores, él disfruta su trabajo, poniendo en práctica su amor por la Policía Nacional y su deseo de servir a la sociedad.

"Soy policía con todo honor y cariño, y creo firmemente que debemos dar disciplina al ciudadano desde el momento en que entra a nuestras instalaciones", citó.

Sin duda, el Clase I Juan Cáceres es un ejemplo vivo de lo que significa ser un verdadero policía, valiente, disciplinado y comprometido. "Rambo" es más que un apodo, es un símbolo de dedicación y amor por la institución, su legado perdurará en los corazones de aquellos que han tenido el privilegio de conocerlo y trabajar a su lado.



Prevención

Escuadrón Motorizado en San Pedro Sula refuerza operativos de seguridad

-Las acciones policiales son efectuadas en sectores con mayor incidencia delictiva



robados y la incautación de armas de fuego.

El Escuadrón Motorizado también ha desempeñado un papel fundamental en la respuesta a incidentes de emergencia, como accidentes de tránsito y situaciones de riesgo para la población.

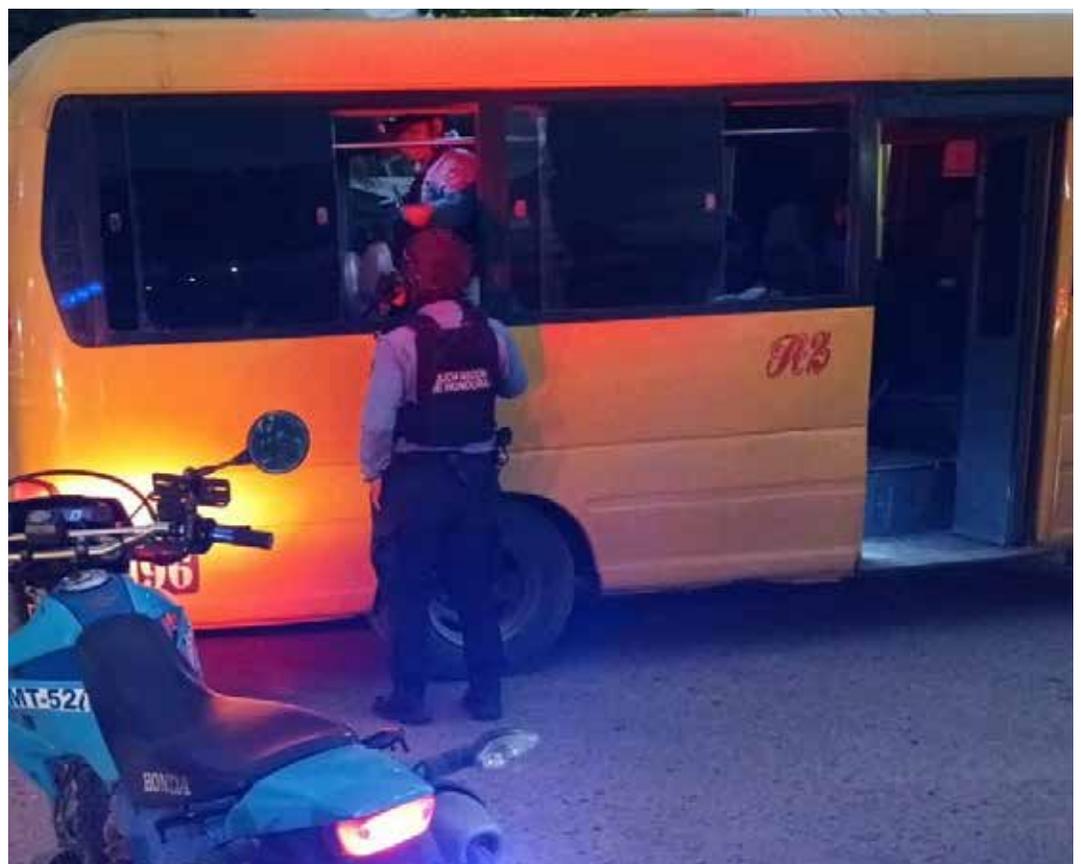
Su agilidad y capacidad de desplazamiento les permiten llegar rápidamente a los lugares donde se les requiere, brindando apoyo y asistencia a los operativos.

La Policía Nacional, a través del escuadrón motorizado continuará desplegando sus recursos y capacidades para garantizar la tranquilidad y el bienestar de los habitantes de San Pedro Sula.

La Policía por medio del Escuadrón Motorizado en San Pedro Sula ha intensificado sus operativos en puntos estratégicos de toda la región.

Con el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana y prevenir la comisión de delitos, en los últimos días, los agentes del escuadrón han llevado a cabo patrullajes dinámicos en zonas de alta incidencia delictiva, así como en áreas comerciales y residenciales.

Estas acciones han permitido la identificación y captura de individuos involucrados en actividades ilícitas, así como la recuperación de vehículos





Positivo

Funcionarios de Sanidad Policial de la UDEP-14 realizan brigada médica en Ocotepeque

- La Dirección de Sanidad Policial brindó atención médica a más de 80 personas con servicio odontológico y medicina general

- Se entregaron medicamentos, camisetas, termos, entre otros



La Unidad Departamental de Prevención No. 14, en conjunto con la Dirección de Sanidad Policial.

Durante la jornada, el personal altamente capacitado de la Dirección de Sanidad Policial brindó atención médica general y servicio de odontológico, barbería y medicamentos.

Más de 80 personas con diferentes padecimientos acudieron a la brigada, por lo que el personal médico les atendió con mucho profesionalismo y les indicó los medicamentos para que puedan recuperar su salud.

Asimismo, se contó con la participación de la policía escolar y GREAT, quienes llevaron alegría y diversión con actividades recreativas para los niños y niñas, en la actividad se entregaron camisetas, termos, dulces.

La Policía Nacional, trabaja arduamente para mejorar la comunicación con la comunidad buscando mejor la salud de los niños jóvenes y adultos.

De esta manera reafirmamos nuestro compromiso de mantener la paz y la armonía en la comunidad generando espacios de sana convivencia.





Efectividad

La Policía Nacional captura a mujer por tráfico de drogas en Lempira

La acción se realizó en el municipio de Gracias



La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención #13 (UDEP-13), con apoyo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró la captura de una femenina por tráfico de drogas en su modalidad de siembra y cultivo

Se trata de una mujer de 38 años, originario y residente de aldea Camalote Campuca Gracias Lempira, quien mediante allanamiento de domicilio se le decomisó dos

plantas de supuesta marihuana (cannabis)

Por lo anterior fue remitida a la Fiscalía del Ministerio Público para continuar con su proceso correspondiente con base en Ley.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-13, reitera su compromiso de servir y proteger a la ciudadanía a través de las acciones operativas realizadas en su zona de responsabilidad.

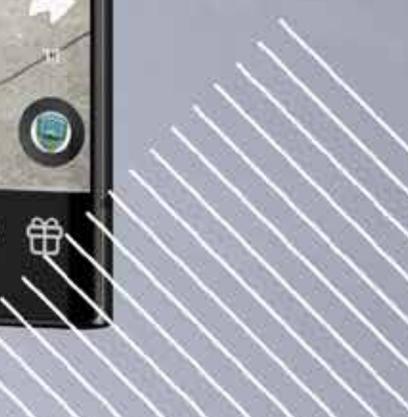
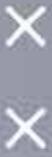
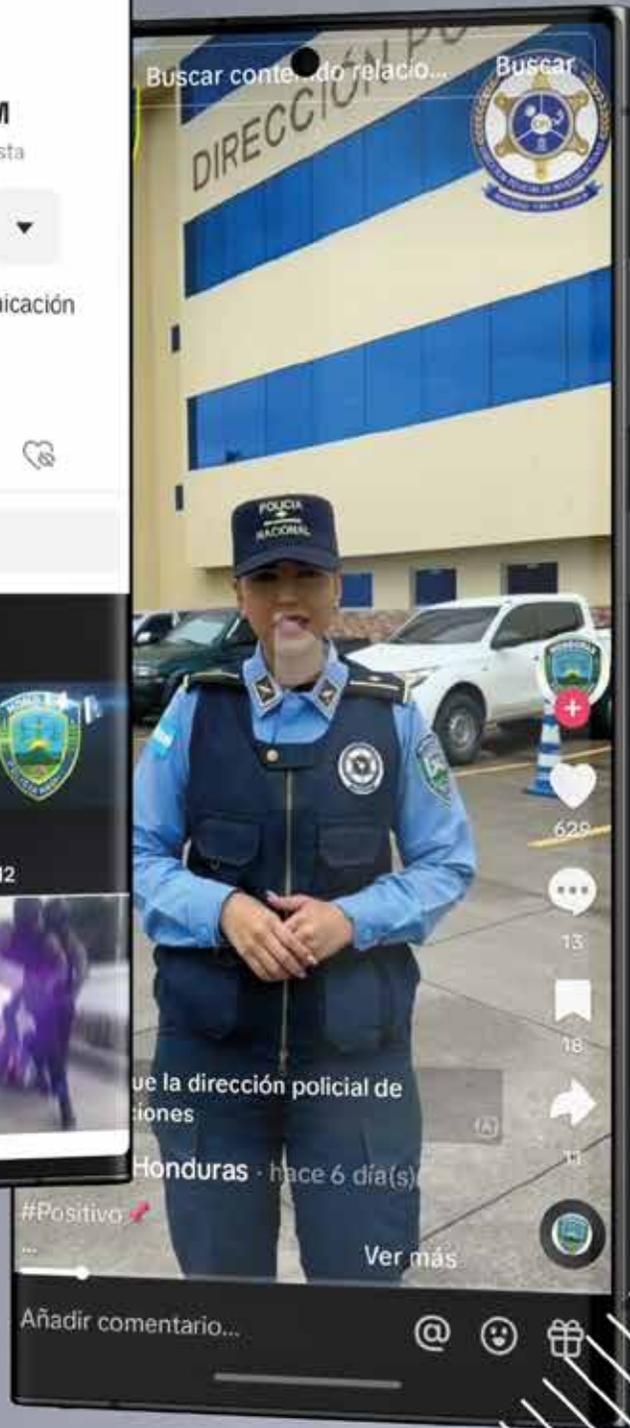
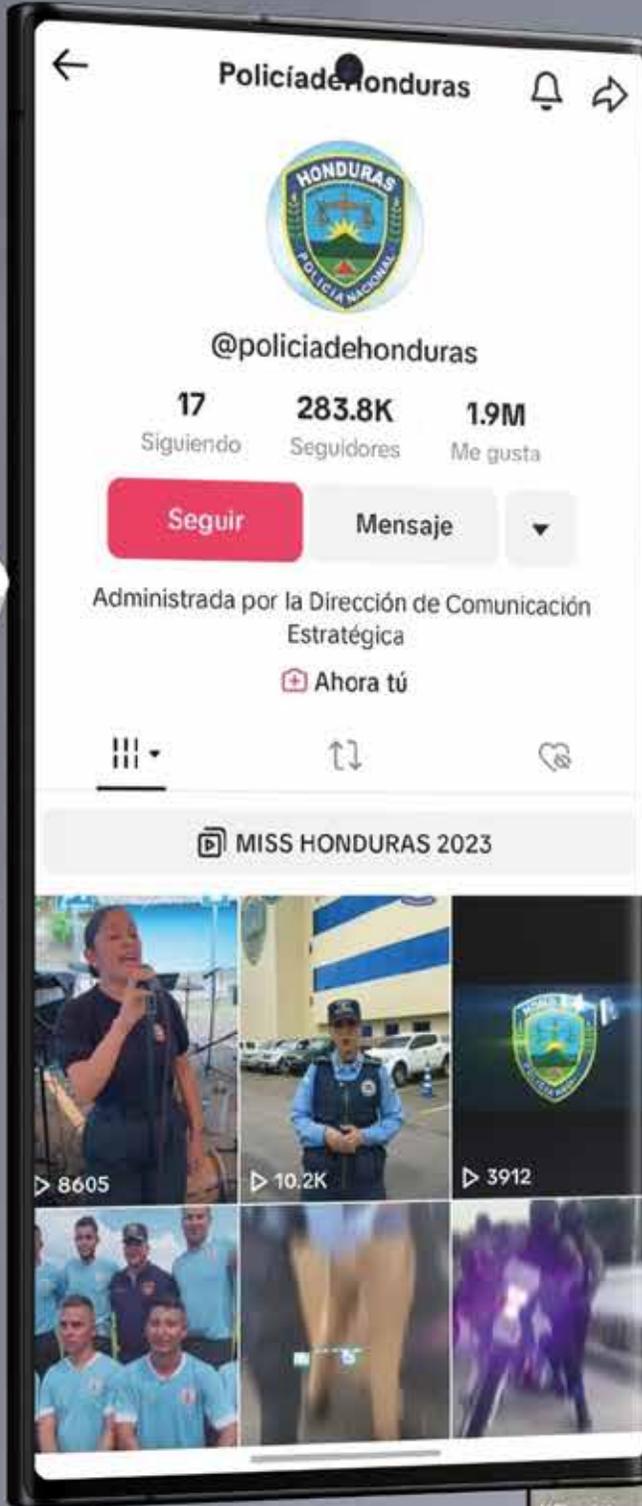
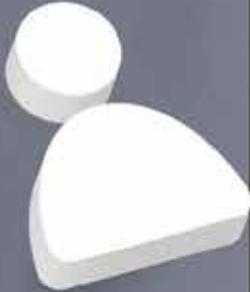




SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Efectividad

Funcionarios policiales de la UMEP-23 sancionan a más de 70 conductores por diferentes faltas en San Lorenzo

La acción se ejecutó en el municipio de San Lorenzo Valle

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #23 (UMEP-23), a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), reportan el decomiso de permisos de conducir por faltas a la Ley de Tránsito.

Los operativos de control se ejecutaron en las principales calles avenidas y boulevard de San Lorenzo, los cuales dejaron como resultado el decomiso de ochenta permisos de conducir por faltas a la Ley de Tránsito y Penalización y Embriaguez Habitual.

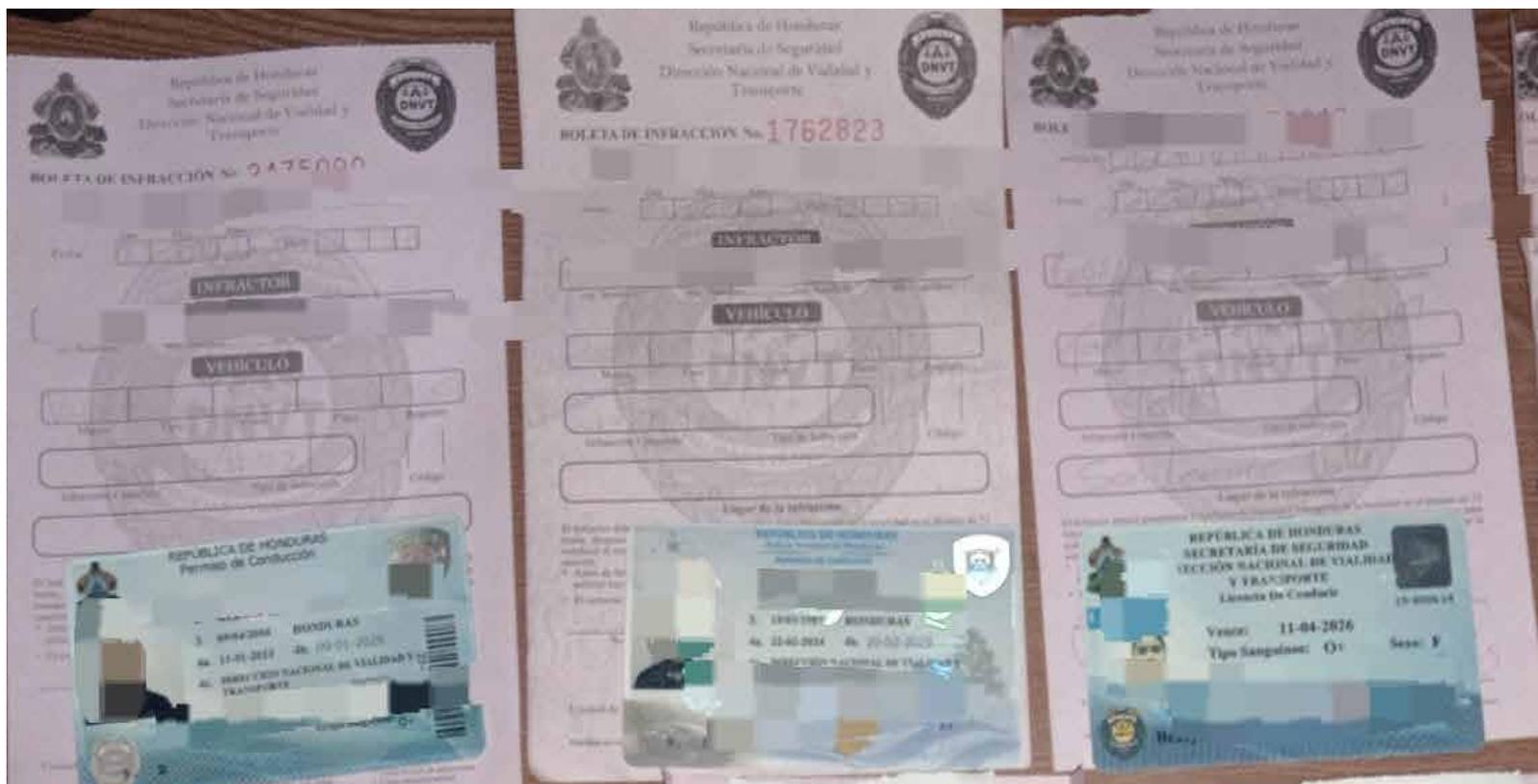
Es importante recordar que a las personas que se les decomisa el permiso de

conducir por conducir bajo ingesta de bebidas alcohólicas no podrán conducir hasta que hayan cumplido con la sanción correspondiente.

La Policía Nacional a través de la UMEP-23, continuará desarrollado este tipo de acciones e insta a la población hondureña a respetar cada norma establecida para garantizar un tránsito más seguro.



San Lorenzo, Departamento de Valle, Honduras
Policia Nacional De San Lorenzo
Departamento De Valle , Honduras
Lat 13.426026° Long -87.4448





Agentes Policiales capturan a ciudadano por agresiones sexuales en La Paz

-Este individuo tenía orden de captura pendiente con fecha 30 de enero de 2025



Funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención (UDEP-12) capturaron a ciudadano por suponerlo responsable de otras agresiones sexuales.

La detención se realizó mediante operaciones conjuntas y de vigilancia de las Direcciones de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) en conjunto con Dirección Policial de Investigaciones(DPI).

El detenido es un hombre de 41 años originario del municipio San Pedro de Tutule, La Paz,

quien cometió este ilícito en perjuicio de una fémina.

Este sujeto tenía una orden de captura pendiente con fecha 30 de enero de 2025, luego de su arresto fue remitido al Ministerio Público para continuar con el proceso que en base a ley corresponde.

La Policía Nacional realiza seguimiento de quienes tienen ordenes de captura y mediante dedicado accionar se mantienen operaciones constantes para dar con el arresto de estos aberrados sexuales.



Operación de impacto

DPI arresta a una mujer por intentar quitarle la vida a su pareja en El Paraíso

- La sospechosa enfrentará cargos por parricidio en su grado de ejecución de tentativa

En medio de este altercado, la sospechosa tomó un arma blanca, tipo "machete", y le propinó una herida en la cabeza a su pareja

Mediante una operación de inteligencia y búsqueda, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ha arrestado de manera flagrante a una mujer por intentar quitarle la vida a su pareja, quien había llegado a su hogar en estado de embriaguez.

El operativo, llevado a cabo por un equipo de especialistas de la Unidad Departamental de Investigación Criminal #07 (UDIC-07), se realizó en el barrio El Progreso, municipio de Teupasenti, El Paraíso.

Gracias a la coordinación y el análisis de información, los agentes lograron identificar y detener a la presunta agresora, una mujer de 49 años, originaria y residente de la misma localidad.

Antecedentes del caso

De acuerdo con las investigaciones realizadas por los agentes asignados a este caso, el incidente tuvo lugar el domingo 23 de febrero del presente año, cuando la víctima regresó a su hogar en estado de ebriedad; su esposa, al percatarse de su condición, le reclamó por su consumo de alcohol, lo que desencadenó una acalorada discusión entre ambos. En medio de este altercado, la sospechosa tomó

un arma blanca, tipo "machete", y le propinó una herida en la cabeza a su pareja.

Ante la gravedad de la situación y tras recibir el reporte del incidente, la DPI activó de inmediato un equipo especializado en el área, quienes fueron los encargados de la recolección de pruebas tanto testimoniales como técnicas, permitiendo identificar y localizar a la presunta agresora en el mismo municipio donde ocurrió el hecho.

Es importante señalar que la víctima recibió atención médica inmediata y fue trasladado a un centro hospitalario de la zona, donde actualmente se encuentra en proceso de recuperación.

Como resultado de las evidencias recopiladas, la

fémica enfrentará cargos por suponerla responsable del delito de parricidio en su grado de ejecución de tentativa.

Durante el arresto, se le informaron sus derechos como detenida, así como los cargos que se le imputan, en cumplimiento con lo establecido por el Código Penal.

Posteriormente, será trasladada ante las autoridades del Ministerio Público (MP) para el inicio del debido proceso legal.

La DPI reafirma su misión de investigar hechos punibles, identificando tanto a los responsables como a las víctimas, y determinando el grado de participación de cada uno en los incidentes, asegurando que se haga justicia en cada caso.





Positivo

DNVT refuerza operativos de seguridad vial en el Valle de Sula

Se decomisaron 40 permisos de conducir

La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), ha intensificado sus operativos durante el fin de semana en el Valle de Sula con el objetivo de garantizar la seguridad vial y el cumplimiento de la Ley de Tránsito.

Estos operativos se llevaron a cabo en puntos estratégicos de la región, incluyendo carreteras principales, zonas urbanas y áreas con alta incidencia de accidentes.

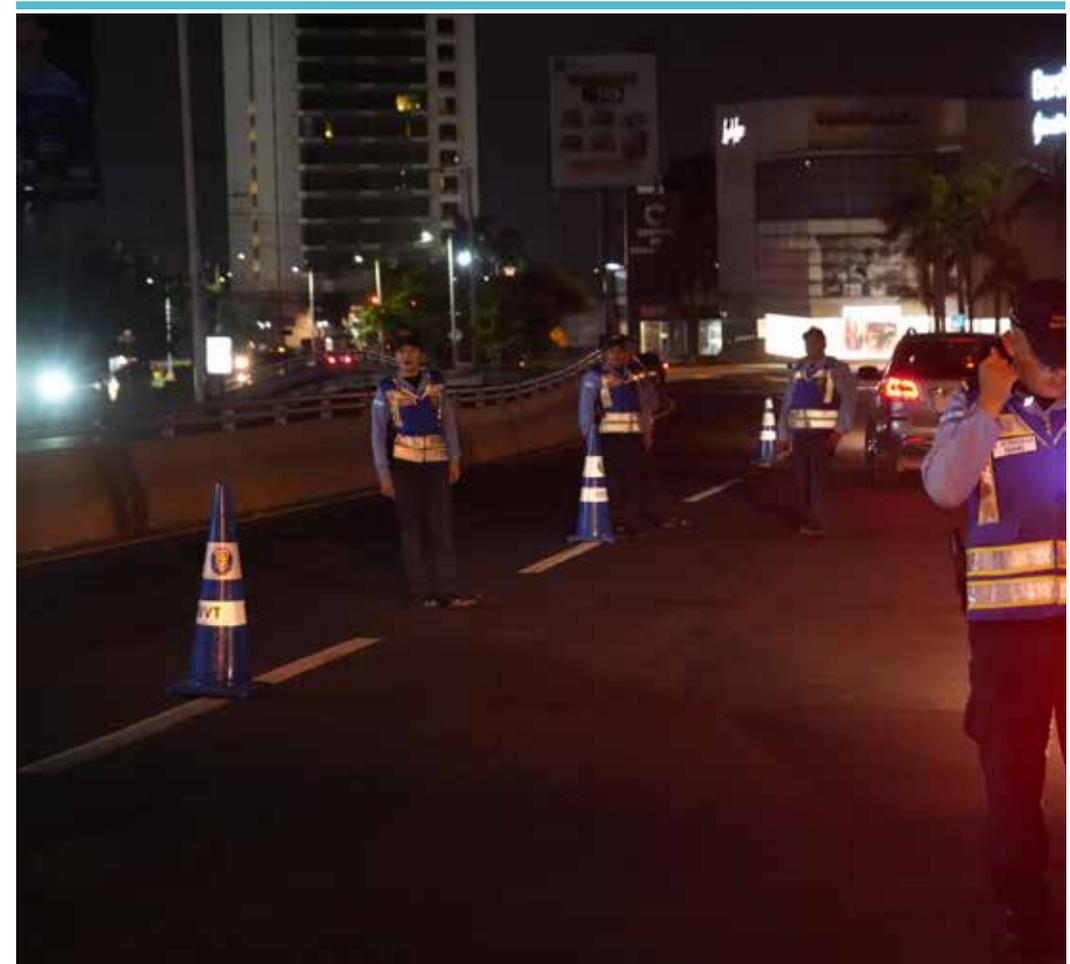
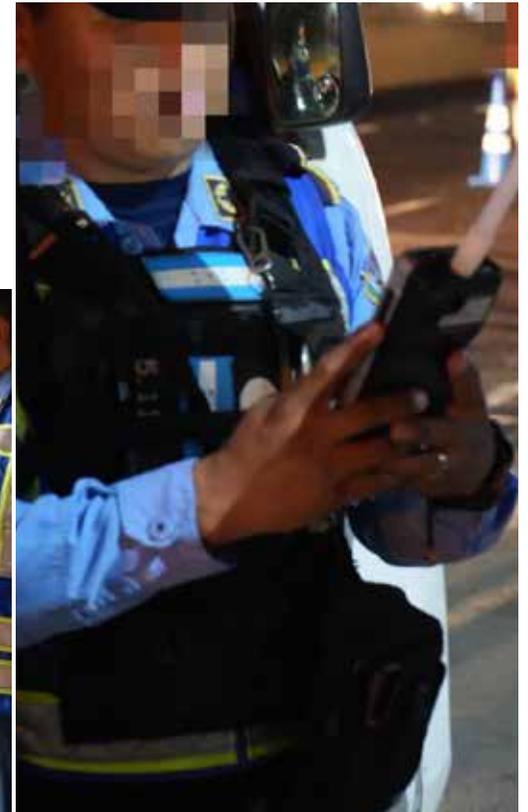
La principal finalidad de estos operativos es reducir la siniestralidad vial, actuando con firmeza contra las infracciones más comunes, como el exceso de velocidad, la conducción bajo los efectos del alcohol y el uso indebido del teléfono celular mientras se conduce.

Como resultado de las acciones implementadas, la DNVT informó la retención de 18 vehículos debido a diversas faltas, así como la confiscación de 40 permisos de conducir por conducir en estado de ebriedad y la retención de 20 licencias por otras infracciones previstas en la Ley de Tránsito.

La DNVT continuará llevando a cabo estos operativos de forma constante y reitera su llamado a los conductores a respetar las normas de tránsito, evitar el consumo de alcohol al volante

y hacer uso del cinturón de seguridad en todo momento.

La colaboración de todos es esencial para reducir los accidentes y garantizar la seguridad en las vías del país.





SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





Positivo

Agentes de la UDEP-18 obtienen resultados positivos gracias operaciones efectuadas durante el fin de semana

- La intervenciones de llevaron en conjunto por la DNPSC, DPI y la DNVT en los 11 municipios que conforman el departamento de Yoro.

Efectivos policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención #18 (UDEP-18) lograron importantes resultados operativos en el marco de la lucha contra la delincuencia en el departamento de Yoro.

Las operaciones se ejecutaron en el marco del Plan Solución contra el Crimen Fase III, en las diferentes zonas intervenidas que conforman los 11 municipios del departamento de Yoro.

Agentes policiales de la Dirección Nacional de Prevención y seguridad Comunitaria (DNPSC) en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte mantuvieron constantes saturaciones, operativos y patrullajes para reducir la incidencia delictiva en el departamento de Yoro.

El incesante actuar policial dejó como resultado la detención de tres personas por suponerlas responsables del delito de tráfico de drogas, decomisándose en total seis envoltorios plásticos de supuesta marihuana y ocho envoltorios plásticos de supuesta cocaína, además se lograron las detenciones de una persona por suponerla responsable del delito de falsificación de documentos públicos y un individuo por suponerlo responsable del delito de violencia doméstica.

Los ahora detenidos han sido

trasladados y puestos a disposición de los entes correspondientes para continuar con el procedimiento conforme a ley.

La UDEP-18 reafirma su compromiso con la seguridad y el bienestar de la población y evitar la comisión de faltas y delitos en los sectores de responsabilidad.



venida, Yoro
137082° N, 87.125305° W



Policías de la UDEP- 02 arrestan a mujer por tráfico de drogas en Colón

-Al momento de ser registrada por los agentes, se le encontró en posesión de 10 envoltorios de supuesta piedras de crack.

Mediante vigilancia y seguimiento" agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en conjunto con agentes de la Dirección Policial de investigación (DPI), lograron la detención de una fémina en posesión de supuesta droga supuesta marihuana.

El arresto fue ejecutado en el barrio San Isidro, municipio de Tocoa, donde los agentes policiales realizaban labores de investigación y seguimiento, logrando así la captura de la joven en mención misma a la que se le relaciona con el tráfico ilícito de droga en la zona donde fue capturada.

La detenida es una joven de 24 años originaria y residente en el lugar donde se realizó su detección.

Durante la acción policial, se incautó la supuesta sustancia ilícita, que contenía 10 piedras de supuesta crack.

La detenida junto a la evidencia fue puesta a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público, la cual enfrentará los cargos de posesión y tráfico de drogas, en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

La Policía Nacional reitera su compromiso de realizar fuertes operaciones policiales para combatir el microtráfico y garantizar la seguridad de los ciudadanos en la región.



MARTES

H
Seguridad
Gobierno de la República



MARTES

*Buenas
Días*



RECUERDA QUE LAS
TORMENTAS PASAN Y EL
SOL SIEMPRE VUELVE A
BRILLAR. HOY ES UN
NUEVO COMIENZO, UN
DÍA MÁS PARA SEGUIR
ADELANTE.

NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER



Fin de semana

Agentes preventivos de la UMEP-17 incrementan la operatividad en Olanchito

Las operaciones policiales fueron ejecutadas en diferentes sectores estratégicos del municipio de Olanchito

En un esfuerzo por fortalecer la seguridad en el municipio de Olanchito, Yoro, funcionarios policiales de la Unidad Metropolitana de Prevención No-17 (UMEP-17) intensifican el despliegue y presencia policial en diversos sectores y zonas vulnerables.

En ese sentido la sede policial de la UMEP-17, integrada por diferentes direcciones de las fuerzas de seguridad, mediante la implementación de la Operación Plan Solución Contra el Crimen Fase III, ejecutan fuertes operativos, retenes, patrullajes a pie saturaciones patrullaje en vehículo, en los seis municipios que conforman el departamento de Yoro.



Cabe mencionar que estas actividades operativas e intervención policial, fue desarrollada con base el enfoque de contrarrestar cualquier actividades delictivas y la reducción de la incidencia delictivas en Olanchito.

La UMEP-17 continúa trabajando con dinamismo para lograr el éxito rotundo para salvaguardar la vida y seguridad de las personas.



**Mes del
Amor y de
la Amistad**

